



19	ES	11	250962	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			20 MARZO 1980		

MODELO DE UTILIDAD

16 JUL. 1980

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A01C 7/10

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
SEBRADORA

71 SOLICITANTE (S)
D. JOSE LUIS CARNICER BORAO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Brújula 10 - BARDENAS DEL CAUDILLO (ZARAGOZA)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACFBO Y POMBO

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una sembradora manual, y más especialmente a una sembradora cuyas características principales son; su simplicidad constructiva y fácil manejo.

5

Las actuales sembradoras, pensadas para sembrar o abonar a mano, presentan mecanismos complicados y no consiguen la rigidez suficiente en el extremo inferior, destinado a introducirse en la tierra. Ello hace que al intentar clavar dicho extremo en forma de cono, se tuerza obligando al labrador a repetir la operación de clavado.

10

Otro de los inconvenientes que presentan las sembradoras actuales, radica en que estas máquinas están constituidas por tirantes y muelles, que hacen que estas máquinas se rompan fácilmente con cualquier golpe.

15

Con la sembradora de la presente invención, se subsanan los inconvenientes anteriormente mencionados, al mismo tiempo que aporta mayor rendimiento, porque comprende un sistema de apertura del cono subsolador, que al mismo tiempo que le impide torcerse en el momento de presionar sobre el suelo, una vez dentro, se abre con mayor facilidad y consigue mayor apertura, lo que le hace apto para un mayor número de plantas o semillas.

20

La sembradora, comprende un contenedor de semillas o plantas del que emerge lateralmente una maneta solidaria que tiene la función de ejercer con la mano la presión necesaria para clavar el cono en la tierra.

25

Asimismo, la sembradora presenta un mecanismo de apertura del cono, cuyo mecanismo está constituido por una pieza en forma de Y invertida, cuya rama recta presente en su extremo libre un mango, próximo a la maneta fija, mientras que las porciones extremas de las ramas inclinadas de dicha pieza, se en

30

cuentran solidarias a sendos soportes de dos semiconos intercomunicados mediante un soporte solidario al contenedor.

5

La porción o rama recta de la pieza en Y presenta una zona que se encuentra dispuesta por el interior de una pieza o casquillo solidaria al contenedor, esta pieza lleva interiormente un muelle de manera que al actuar sobre el mango la rama recta de la Y se desplaza hacia arriba presionando al muelle y en su desplazamiento la pieza abre los semiconos.

10

Para un mayor entendimiento de la invención a continuación se describe un ejemplo práctico de realización de la misma, siendo dicho ejemplo meramente enunciativo y en ningún caso limitativo de la invención, todo ello con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:



15

La figura 1 muestra una vista lateral de la parte superior de la sembradora.



La figura 2 muestra una vista frontal de la figura 1.



La figura 3 muestra una vista lateral del muelle que coopera en el cierre y apertura de los semiconos.

20

Las figuras muestran; la sembradora 1 constituida; por un contenedor de semillas 2, del que emerge una maneta fija 3.

25

La pieza en forma de Y 4 va acoplada por su rama recta 5 en el interior de una pieza o casquillo 6 que emerge solidariamente del contenedor 2, cuya pieza, presenta un muelle interior 7 que es comprimido cuando la pieza 4 es desplazada hacia arriba por intermedio del mango 2, en cuyo instante las ramas inclinadas 9 de la pieza 4, conectadas a los semiconos 10 en los soportes 11, abren dichos semiconos que están interconectados entre ellos a soportes 12 solidarios al contenedor.

30

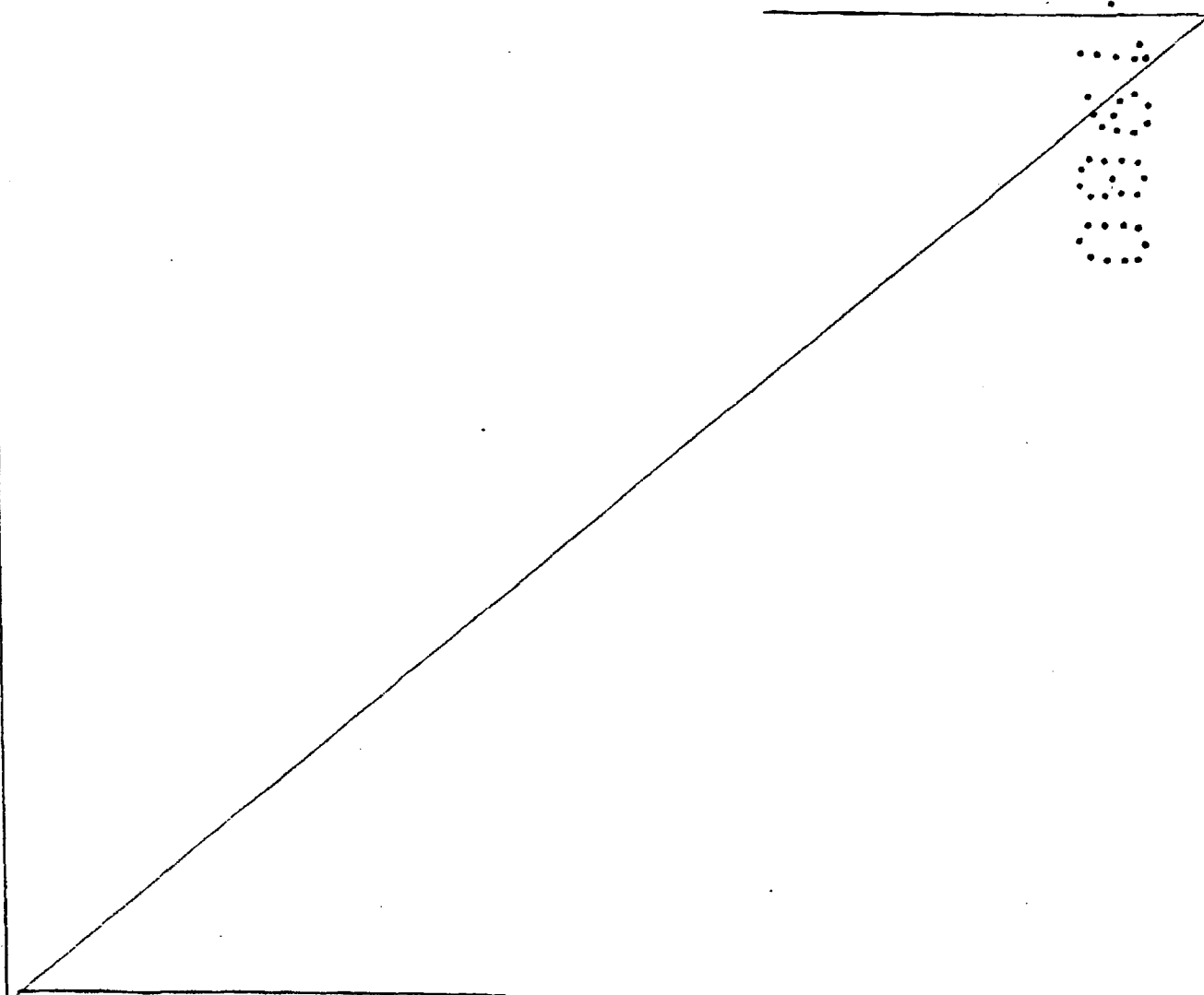
El contenedor 2 presenta la maneta 3 en donde se apoya la mano para mediante presión, clavar los semiconos. La maneta 3 está muy próxima al mango 8 de manera que con la mano se puedan efectuar las dos operaciones; clavar los semiconos y abrir los mismos.

5

Conviene indicar, que la rama recta 5 presenta una porción extrema 13 rebajada donde se acopla exteriormente el muelle y el saliente o maneta 3 retenido por su ensanchamiento extremo 14.

10

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.



REIVINDICACIONES

5

1.- Sembradora, caracterizada porque está constituida por un contenedor de semillas que se prolonga inferiormente en un cono dividido en dos mitades, mientras que de la parte extrema superior del contenedor emerge un saliente que coopera para ejercer la fuerza necesaria e introducir en la tierra parte del cono, en cuyo momento se actúa manualmente un mango extremo, próximo al saliente, dispuesto en la porción extrema de la rama recta de una pieza en Y que coopera en la apertura de las dos mitades del cono al interconectarse la pieza, por los extremos de sus ramas inclinadas, a las dos mitades del cono; y porque una vez que ha cesado la fuerza, un muelle recuperador actúa sobre la pieza en Y cerrando las dos mitades del cono y por tanto la salida de las semillas.

10

15

2.- Sembradora según la reivindicación 1, caracterizada porque la rama recta de la pieza en Y presenta en su porción extrema libre una disminución de sección en la que va dispuesto el muelle recuperador, mientras que un casquillo solidario al contenedor coopera en la acción del muelle.

20

3.- Sembradora, todo ello tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 26 Mayo 1900

D. JOSE LUIS CARNICER BORAO

J. M. GOMEZ ACEBO Y PUMBU
v. p. Firmado: J. Suarez Diaz

5
2
6
1
9
0
0

FIG 1

FIG 2

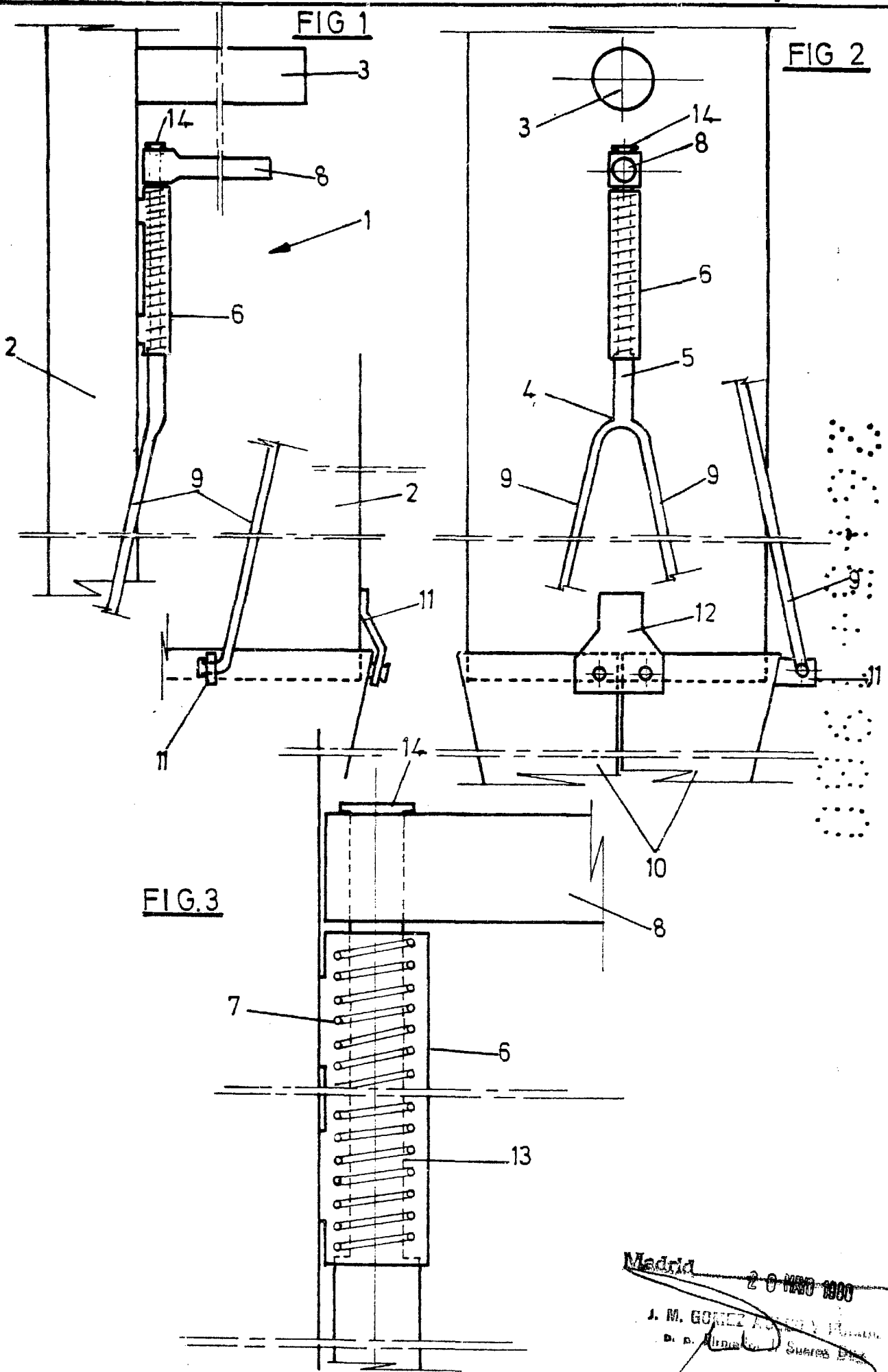


FIG.3

Madrid 20 MARZO 1900

J. M. GOMEZ AGUILAR, INGENIERO
D. P. Alameda de S. Juan, 11, Madrid